REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **145** **Fecha Estado:** 07/09/2022 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320110068800	Ejecutivo Conexo	LUZ ELENA ALVAREZ FORONDA	BODEGAS AMBROSIA LTDA.	Auto ordena archivo Se observa que han transcurrido más de seis (6) meses sin que la parte actora haya continuado los trámites encaminados a lograr la terminación del proceso, así como tampoco ha solicitado alguna medida cautelar adicional con este objetivo, en consecuencia el Despacho ordena el archivo de las diligencias, en cumplimiento del Parágrafo del artículo 30 del C. P. del T. y de la S. S., modificado por el Art. 77 de la Ley 712 de 2001.Ver auto en el Micrositio del Despacho) ad	06/09/2022		
05001310501320150097600	Ordinario	CARMENZA RUBIO MESA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento No se accede a la solicitud de entrega de títulos presentada por las herederas del Dr. JHON JAIRO GÓMEZ ALZATE (Q.E.P.D.) (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	06/09/2022		
05001310501320160116200	Ordinario	EDILBERTO MONTOYA DELGADO	SALUDCOOP EPS EN LQUIDACION	Auto resuelve solicitud NEGAR la solicitud de nulidad, terminación del proceso y exclusión del trámite elevada por la apoderada de CAFESALUD Y CRUZ BLANCA. SEGUNDO: Poner en conocimiento de la partes la circular C I R C U LA R CSJANTC22-36 remitida por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	06/09/2022		
05001310501320160143900	Ordinario	OLGA LUCIA BEDOYA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud CORRIGE el auto de 1° de septiembre de 2022, por las razones anotadas en la parte considerativa del presente proveído, esto es, teniendo en cuenta que la condena en costas es a cargo de COLPENSIONES en favor de OLGA LUCÍA BEDOYA RESTREPO. JDC	06/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320170049700	Ordinario	FERNANDO VALENCIA HENAO	CARACOL S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ORDENA CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR en providencia de 19 de julio de 2022, por medio de la cual se confirmó el auto de liquidación de costas y agencias en derecho, y, teniendo en cuenta que no hay más trámite para realizar, se ordena nuevamente el archivo del expediente. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	06/09/2022		
05001310501320190003700	Ordinario	GLORIA ISABEL CORREDOR VILLAMIL	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. JDC	06/09/2022		
05001310501320190015400	Ordinario	LEON DARIO HERRERA VELEZ	CREACIONES LES S.A.S	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	06/09/2022		
05001310501320190028500	Ordinario	MARTHA CECILIA GOMEZ CARVAJAL	HIDROELECTRICA ITUANGO S.A. E.S.P	Auto pone en conocimiento ORDENA REQUERIR A LA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA PARA QUE INFORME SOBRE EL TRÁMITE DE DICTAMEN PERICIAL ENCOMENDADO. LJRG.	06/09/2022		
05001310501320190052800	Ordinario	LICED ADRIANA LOPEZ RODRIGUEZ	HOTEL SAN MARTIN CAMPESTRE	Auto pone en conocimiento ante la solicitud elevada por la apoderada de la parte actora, se reprograma la audiencia del artículo 77 del CPL, se advierte a las partes la obligatoriedad de asistencia en esta diligencia; seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto, para el próximo TRES (3) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00AM) disponibilidad de todo el día Y CONTINUANDO EL DÍA CUATRO (4) DE AGOSTO DEL MISMO AÑO ENTRE LAS OCHO Y TEINTA (8:30) Y LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00AM).	06/09/2022		
05001310501320190065300	Ordinario	LUIS DARIO AGUDELO GARCIA	FUNTRAEV	Auto pone en conocimiento ACEPTA RENUNCIA Y REQUIERE A EMVARIAS. LJRG.	06/09/2022		
05001310501320190066800	Ejecutivo	PROTECCION	ALEJANDRA LONDOÑO CASTRO	Auto termina proceso DECLARAR LA TERMINACIÓN POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN del proceso ejecutivo laboral promovido por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A., en contra de ALEJANDRA LONDOÑO CASTRO, radicado 05001310501320190066800, el archivo del expediente y la desanotación del sistema de gestión judicial. JDC	06/09/2022		
05001310501320190073700	Ordinario	JHON JAIRO VELEZ	COLPENSIONES	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE. VER AUTO. LJRG	06/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320200000700	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	GLORIA ELENA GUERRA ESCOBAR	Auto requiere se requiere a la parte actora, para que remita certificado de existencia y representación de la persona jurídica a la cual, le da poder.	06/09/2022		
05001310501320200007000	Ordinario	NORBERTO OSPINA MONTOYA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. JDC	06/09/2022		
05001310501320200019100	Ordinario	MARINA DE JESUS TABORDA RICO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento ADMITE DEMANDA DE LITISCONSORTE Y CORRE TRASLADO A COLPENSIONES PARA CONTESTAR. LJRG	06/09/2022		
05001310501320200019200	Ordinario	LILIANA MORALES GARCIA	PORVENIR S.A	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. JDC	06/09/2022		
05001310501320200021800	Ordinario	OSCAR ALONSO BETANCUR PARRA	PORVENIR SA	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	06/09/2022		
05001310501320200040000	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	ELENA GOMEZ DE SEPULVEDA	Auto requiere se requiere a la parte actora, para que remita certificado de existencia y representación de la persona jurídica a la cual, le da poder.	06/09/2022		
05001310501320200045200	Ordinario	MARIA FABIOLA RUA CORRAL	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	06/09/2022		
05001310501320210000700	Ordinario	CLAUDIA VICTORIA LLANO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. JDC	06/09/2022		
05001310501320210002100	Ordinario	YURLIETH BEJARANO RODRIGUEZ	TEXTURA Y DISEÑO SAS	Auto pone en conocimiento REPROGRAMA LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPTYSS PARA EL DÍA JUEVES OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM) LJRG.	06/09/2022		
05001310501320210002800	Ordinario	ANDRES FELIPE PEREZ LOAIZA	PROTECCION S.A.	Auto inadmite demanda - tutela inadmite demanda de interviniente y concede 5 días para subsanar requisitos	06/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210010100	Ordinario	RAFAEL ANTONIO RIOS RAMIREZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto requiere Se requiere a la abogada Juliana Restrepo Franco para que aporte el poder a ella conferido por el alcalde del Municipio de Jericó – Antioquia en correcta forma, Se ordena exhortar a Porvenir SA (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	06/09/2022		
05001310501320210014400	Ordinario	LEIDY JOHANA LOPEZ GONZALEZ	SERVICIOS PRODUCTIVOS EMPRESARIALES SAS EN LIQUIDACION	Auto pone en conocimiento RESPUESTA DE CRYSTAL S.A.S, ORDENA INICIAR INCIDENTE DE SANCIÓN A COLFONDOS. RELEVA AL DR. CARLOS MARIO SOSSA LONDOÑO Y DESIGNA NUEVO CURADOR. LJRG	06/09/2022		
05001310501320210014900	Ordinario	RUBIELA DE JESUS MARIN DE CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como nueva fecha para que tenga lugar la audiencia del artículo 77 del CPTYSS audiencia a la que deberán comparecer ambas partes, con o sin apoderado, y cuya inasistencia acarreará las sanciones señaladas en la citada norma, y a continuación y el mismo día, la del artículo 80 del mismo estatuto, para el próximo TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M) (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	06/09/2022		
05001310501320210017100	Ordinario	RICARDO ABEL ZAPATA HENAO	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento REPROGRAMA LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL DÍA CUATRO (4) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (02: 00 PM) LJRG.	06/09/2022		
05001310501320210019800	Ordinario	NUBIA ELENA CHAVERRA RESTREPO	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO LA MERCED	Auto requiere Así las cosas, se inicia incidente de sanción en contra de COLFONDOS S.A., y en el término no superior a tres (3) días, deberá explicar por qué razón no dio respuesta completa al requerimiento complementar lo requerido, en el sentido de informar respecto a la demandante: Cuál es el capital que tiene a la fecha acumulado en su cuenta de ahorro individual, e informar al Despacho para el año 2022 cuál es el capital requerido en la CAI de un afiliado para obtener la pensión ordinaria de vejez en el régimen de ahorro individual.	06/09/2022		
05001310501320210021700	Ordinario	LUIS ALBERTO CRUZ MONTAÑO	GRUPO S Y C SAS	Auto pone en conocimiento respecto a la documental aportada por la apoderada de la parte actora,	06/09/2022		
05001310501320210022800	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	GLORIA INES ZAPATA GONZALEZ	Auto requiere se requiere a la parte actora, para que remita certificado de existencia y representación de la persona jurídica a la cual, le da poder.	06/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210024900	Ejecutivo Conexo	MARY LUZ NUNO MONSALVE	POMPILIO SOTO MALDONADO	Auto requiere Previo a evaluarse la posibilidad de ordenarse el emplazamiento del ejecutado, se requiere a la parte ejecutante para que proceda con el envío de la citación por aviso del señor Soto Maldonado en correcta forma. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	06/09/2022		
05001310501320210025400	Ordinario	PORVENIR S.A.	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto requiere se requiere a la parte actora, para que remita certificado de existencia y representación de la persona jurídica a la cual, le da poder.	06/09/2022		
05001310501320210027200	Ordinario	RODRIGO DE JESUS GUARIN SANTILLANA	SOLUPER SAS EN LIQUIDACION	Auto pone en conocimiento FIJA FECHA PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPTYSS, EL TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09: 00 AM) LJRG.	06/09/2022		
05001310501320210028600	Ordinario	ALONSO DE JESUS ALVAREZ PATIÑO	COLPENSIONES	Auto requiere se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, el expediente remitido digitalmente por el Juzgado Tercero Municipal De Pequeñas Causas Laborales	06/09/2022		
05001310501320210030500	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO MONTOYA CASTAÑO	CONSTRUCCIONES Y CONCRETOS ALIADAS SAS	Auto pone en conocimiento PRIMERO: DAR INICIO al proceso sancionatorio conforme lo establece el artículo 60ª de la ley 270 de 1996 por incurrir en la conducta establecida en el numeral 3 de dicho artículo. SEGUNDO: CONCEDER EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS a GUSTAVO ALBERTO GIRALDO OSORIO o quien haga sus veces, en calidad de representante legal de ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS SAS con el fin que remita respuesta al oficio 537 del año 2022 y explique las razones por las cuales no ha cumplido las indicaciones del despacho. TERCERO: Notifíquese el presente requerimiento al correo: medellin@eyd.com.co	06/09/2022		
05001310501320210043700	Ordinario	YEIMMY MAZO SUAREZ	COLFONDOS S.A.	Auto pone en conocimiento TIENE POR CONTESTADA DEMANDA DE INTERVENCIÓN, INTEGRA LITISCONSORCIO DEMANDA PRINCIPAL Y ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA. LJRG.	06/09/2022		
05001310501320210045900	Ordinario	JENNY ALEXANDRA MARQUEZ DELGADO	HILDA TEJADA	Auto pone en conocimiento FIJA FECHA PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPTYSS, EL VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM) LJRG.	06/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210046400	Ordinario	MARCELA MARIA ARISTIZABAL PALACIO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se incorpora al expediente la documental aportada por la pasiva en cumplimiento a la exhibición documental	06/09/2022		
05001310501320210047400	Ejecutivo Conexo	MARIA EMMA TORO DE GUTIERREZ	PROTECCION S.A.	Auto ordena seguir adelante ejecucion Y se reqyuiere a los apoderados de las partes para que una vez ejecutoriada ésta providencia, presenten la l iquidación del crédi to en los términos del art ículo 446 del CGP, apl icable por remisión al procedimiento laboral y de la segur idad social . (ver auto en el micrositio del Despacho) ad	06/09/2022		
05001310501320210051000	Ordinario	NELSON MARIN CORREA	LIBERTY SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, DECRETA PRUEBAS, PROGRAMA LA AUDIENCIA DEL ARTÍCULOS 77 DEL CPTYSS PARA EL NUEVE (09) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA (10:30 AM) Y LA DEL ARTÍCULO 80 DEL MISMO ESTUTO PROCESAL, PARA EL DÍA TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM) LJRG.	06/09/2022		
05001310501320210051900	Ordinario	ALBA DORIS ARBOLEDA MAZO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se pone en conocimiento de las partes las respuestas dadas a los oficios decretados en auto del veintiuno (21) de junio del año dos mil veintidós (2022)	06/09/2022		
05001310501320210053600	Ordinario	LUZ EDILMA PULGARIN ALVAREZ	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto requiere se pone en conocimiento de la parte actora que, la pasiva reiteró la dirección de notificación del citado como “Vereda Palmira, Cisneros Antioquia”, teléfono 3122212542. Lo anterior, para que, proceda a realizar las gestiones de cara a la notificación del citado. Igualmente se requiere a la pasiva para que, remita el expediente administrativo COMPLETO abierto con ocasión del deceso del señor CRISTIAN CAMILO PULGARIN, como se le había requerido en auto del siete (07) de abril del año dos mil veintidós (2022).	06/09/2022		
05001310501320220002600	Ejecutivo Conexo	BERTHA LUCERO HURTADO IDARRAGA	FONDO DE PASIVO SOCIALFERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto pone en conocimiento SE MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE, SE LIQUIDAN COSTAS DE LA EJECUCIÓN. (VER AUTO EN EL MICROSITIO DEL DESPACHO) AD	06/09/2022		

ESTADO No. **145** **Fecha Estado:** 07/09/2022 **Página:** **7**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220003300	Ordinario	ARLEY DE JESUS GALLEGO CARO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento DA POR CONTESTADA LA DEMANDA A COLPENSIONES Y UGPP y ORDENA REHACER NOTIFICACIÓN A POSITIVA, PROCURANDO CONSTANCIA DE ENTREGA. LJRG.	06/09/2022		
05001310501320220003500	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA PEREZ BEDOYA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. Se fija fecha para que tenga lugar la audiencia del artículo 77 del CPTYSS audiencia a la que deberán comparecer ambas partes, con o sin apoderado, y cuya inasistencia acarreará las sanciones señaladas en la citada norma, y a continuación y el mismo día, la del artículo 80 del mismo estatuto, para el próximo VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M). (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	06/09/2022		
05001310501320220005100	Ordinario	HERNANDO JOSE ARIZA FACHOLAS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPTYSS, EL CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA (08:30 AM) LJRG	06/09/2022		
05001310501320220009600	Ordinario	MONICA JANETH YEPES ZAPATA	SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPTYSS, EL CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM) LJRG	06/09/2022		
05001310501320220019900	Tutelas	VLADIMIR PATIÑO BURGOS	ARL POSITIVA	Auto ordena archivo POR CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA. JDC	06/09/2022		
05001310501320220032000	Ordinario	BEATRIZ ELENA JARAMILLO SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento NIEGA RECURSO Y DESIGNA APODERADO DE OFICIO A LA DEMANDANTE. LJRG.	06/09/2022		
05001310501320220034100	Ejecutivo Conexo	BIBIANA DEL SOCORRO GALEANO ALVAREZ	PROTECCION S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y ORDENA NOTIFICAR. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	06/09/2022		
05001310501320220034900	Ordinario	JAIME STTIVEND ARCINIEGAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. LJRG.	06/09/2022		
05001310501320220035100	Ordinario	JUAN CARLOS CASTAÑO PEREZ	MORRON SAS	Auto admite demanda Y PROGRAMA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 85A DEL CPTYSS PARA EL DÍA TRES (3) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM) LJRG.	06/09/2022		
05001310501320220035200	Amparo de Pobreza	BEATRIZ ELENA BETANCUR ALVAREZ	FORMACOL S.A.	Auto pone en conocimiento Se concede AMPARO DE POBREZA a la señora BEATRIZ ELENA BETANCUR ÁLVAREZ con el fin de interponer demanda y así reclamar sus derechos. Se le nombra defensor de oficio. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	06/09/2022		

ESTADO No. **145** **Fecha Estado:** 07/09/2022 **Página:** **8**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220035400	Tutelas	ANA LUCIA CADAVID CARDONA	NUEVA EPS	Auto concede impugnación tutela ANTE LA SALA LABORAL DEL T.S.M. JDC	06/09/2022		
05001310501320220035700	Ordinario	EUGENIO JOSE DUFFO MENDEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. LJRG.	06/09/2022		
05001310501320220036200	Ordinario	MARIA AURORA MURILLO	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. LJRG.	06/09/2022		
05001310501320220036500	Ordinario	JAIR ASDRUBAL CORREA CASTRILLON	COLPENSIONES	Auto admite demanda En consecuencia, se dispone la notificación del auto admisorio a los demandados, según lo dispuesto en el parágrafo del artículo 41 del CPTSS modificado por el artículo 20 de la Ley 712 de 2001 en concordancia con el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022, poniéndoles de presente que disponen de un término legal de diez (10) días hábiles para contestar la demanda, a través de apoderado judicial idóneo, de la cual se les entregará copia auténtica para el traslado de rigor al surtir la notificación. Realícese por secretaría de despacho la notificación a todos los accionados, se solicita a la parte actora que omita realizar la misma, para evitar doble radicación.	06/09/2022		
05001310501320220036700	Ordinario	EDUARDO ALONSO ALVAREZ PEREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ORDENA VINCULAR A DISEÑO DE EJECUCIÓN CONSTRUCTORES S.A.S. EN LIQUIDACIÓN Y ORDENA NOTIFICAR. LJRG.	06/09/2022		
05001310501320220036900	Ordinario	NESTOR DANIEL JIMENEZ MUÑOZ	TAX BELEN S.A.S.	Auto inadmite demanda y concede 5 días para subsanar requisitos.	06/09/2022		

ESTADO No. **145** **Fecha Estado:** 07/09/2022 **Página:** **9**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220037300	Ordinario	SANDRA PATRICIA BORBON GALVIS	COLPENSIONES	Auto admite demanda En consecuencia, se dispone la notificación del auto admisorio a los demandados, según lo dispuesto en el parágrafo del artículo 41 del CPTSS modificado por el artículo 20 de la Ley 712 de 2001 en concordancia con el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022, poniéndoles de presente que disponen de un término legal de diez (10) días hábiles para contestar la demanda, a través de apoderado judicial idóneo, de la cual se les entregará copia auténtica para el traslado de rigor al surtir la notificación. De acuerdo al artículo 8 de la Ley 2213 de 2022, se ordena la notificación del auto admisorio de la demanda a los representantes legales de las entidades demandadas del sector privado, preferentemente por medios electrónicos, Realícese por secretaría de despacho la notificación a todos los accionados, se solicita a la parte actora que omita realizar la misma, para evitar doble radicación.	06/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE

SECRETARIO (A)